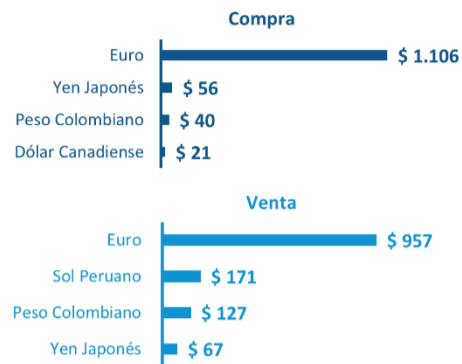


## Compras y ventas de Divisas en Ecuador

Al tercer trimestre del 2021, la cantidad de divisas negociadas por las entidades del Sistema Financiero Privado (EFI) llegaron a un monto total de \$ 1270 millones en compra y \$ 1.385 millones de venta. Siendo el Euro y el Yen Japonés las principales divisivas negociadas en compra, mientras que el Euro y el Sol Peruano las principales en venta.

Las EFI Privadas son las encargadas de realizar estas operaciones financieras por medio de corredoras interbancarias o sistemas de negociación electrónica. Cabe mencionar que las ventas de divisas aumentaron de manera considerable en el tercer trimestre de este año, se incrementaron un 110% con respecto al mismo trimestre del año pasado.

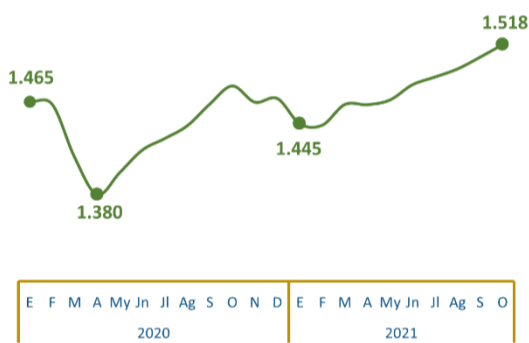
Principales Divisas Negociadas por las EFI Privadas (Millones de USD - al 3° Trim. 2021)



Fuente: BCE



Índice de Confianza Empresarial se mantiene en aumento



Fuente: BCE



## Confianza Empresarial

El Estudio Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), publicado hace unos días atrás, muestra que el índice de Confianza Empresarial se mantiene al alza al mes de octubre 2021.

Este índice se ha elevado en 138 puntos desde abril de 2020, logrando llegar a los 1.518 puntos, consiguiendo así superar los niveles que se obtuvieron antes de la pandemia. Se espera que siga mostrando una evolución positiva en los meses que resta del año y que haya una reactivación en varios sectores del país debido a las fechas festivas cercanas. El EMOE estudia a las empresas de cuatro actividades económica: industria, comercio, construcción y servicios.

## Aprobación de la nueva Reforma Tributaria

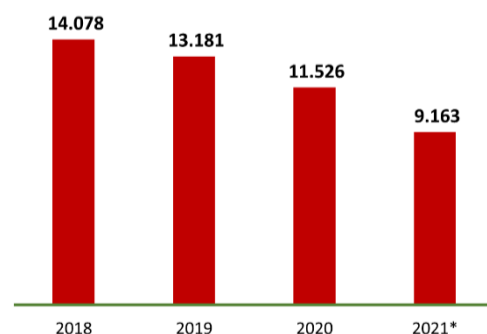
Como se lo mencionó en un anterior boletín financiero (Pulso Financiero N° 37), el Gobierno tenía previsto enviar hacia la Asamblea un proyecto económico urgente llamado: "Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia del Covid-19", con el propósito de que esta fuese aprobada a finales de este mes. Tras varios debates y votaciones dentro de la Asamblea, el proyecto enviado por el Gobierno no logró aprobarse, ni archivar, ni negarse, por lo que, de acuerdo con la Constitución, el presidente tiene la facultad de promulgar y publicar en el Registro Oficial aquella ley. El Estado espera recaudar con esta reforma tributaria alrededor de \$1.900 millones en dos años.

**Conclusión:** Con la reforma tributaria ya en camino, el Gobierno espera generar más ingresos con esta ley. El país estará a la expectativa de lo que suceda en torno a los impuestos y su impacto en la economía. Mientras tanto, será importante empezar a debatir las nuevas reformas laborales desde la Asamblea.

Este material fue elaborado por Roadmak Solutions [www.roadmak.com](http://www.roadmak.com).

En caso de que desee reproducir la información contenida en el mismo, favor citar fuente.

Recaudación Tributaria en los últimos años (Millones de USD)



Fuente: BCE  
\*Datos a Octubre

